



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

INSTITUTO DE INTEGRACION LATINOAMERICANA

APORTES PARA UNA REDISCUSIÓN DE LA “TEORÍA DE LA DEPENDENCIA”

por Carmen Rosa Schaposnik *

Sumario: Introducción. I.- Modelos de desarrollo en América Latina. II.- Estructuralismo latinoamericano. III.- Teoría de la dependencia. III.1.- Corrientes principales dentro de la teoría. III.2.- La dependencia según sus autores. IV.- Modalidades de la dependencia. V.- Deuda externa y dependencia. VI.- Indicadores de subdesarrollo y dependencia. Conclusiones. Bibliografía.



Garimpo (1938)
Cândido Portinari

INTRODUCCIÓN

“.. los cambios teóricos y metodológicos iniciados en la década de 1960, como cristalización de un amplio esfuerzo teórico y político anterior, tienen un alcance mucho mayor de lo que se pensaba. Éstos indicaron la necesidad de repensar la cuestión del desarrollo dentro de un contexto teórico mucho más amplio, que colocaba en cuestión el paradigma dominante en las ciencias sociales. Es necesario, pues, que discutamos el impacto internacional de los estudios sobre la dependencia para comprender sus posibilidades y sus límites teóricos” (Dos Santos, 2003:43-44)

La teoría de la dependencia se desarrolló en América Latina al promediar la década de 1960, contradiciendo la orientación neoclásica que caracterizó los estudios de economía en esa época¹. Al respecto decía Prebisch que: *“Cuando en Estados Unidos vieron el peligro que nuestras ideas representaban para sus verdades consagradas y no lograron la fusión de la CEPAL² con los servicios similares de la OEA³, emprendieron en los años cincuenta una acción sistemática para contrarrestarnos y eligieron Santiago de Chile, sede de la CEPAL, para desenvolver su campaña, que se extendió a toda la América Latina, mediante el envío gratuito de profesores o el otorgamiento generoso de becas. La base de lanzamiento fue el neoclasicismo; el liberalismo económico en la Argentina y otros países no ha sido de generación espontánea”*(Prebisch, 1986:161)⁴.

Dos Santos amplía los argumentos de Prébisch al afirmar que si bien las ciencias sociales tuvieron un gran desarrollo en la región, *“la gran fuga de científicos sociales, principalmente economistas, hacia Estados Unidos a partir de la segunda mitad de la década de 1960, abrió camino para una nueva mentalidad científica extremadamente analítica, ahistórica, funcionalista y profundamente formalizadora. A pesar de algunos avances instrumentales que pueda haber traído, esa tradición logró sobre todo justificar en el plano teórico (o mejor dicho, formal, porque su nivel teórico es*

* Licenciada en Economía, Especialista en Políticas de Integración, Docente Carrera Técnico en Cooperativas - Universidad Nacional de La Plata.

¹ La formación académica en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Plata presenta esas características.

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

³ Organización de los Estados Americanos

⁴ Cit. en MARINI Ruy Mauro (1993:82)

espantosamente bajo, confundiendo en general la teoría con modelos analíticos formales) una creciente absorción de nuestra problemática teórica y práctica por el acontecer científico de los países centrales. Se trata de una recolonización de nuestra intelectualidad, que progresó especialmente bajo el oscurantismo de las dictaduras militares”(Dos Santos, 2003:111).

El objetivo de este trabajo⁵ es contribuir al debate, en el ámbito universitario, sobre la vigencia de la teoría de la dependencia en América Latina y, también, sobre las opciones de desarrollo en la región. Como señala Dos Santos, hace falta discutirla para comprender sus posibilidades y sus límites teóricos porque *“pueden ayudar a esclarecer esas opciones y éste es el papel de la polémica sobre la teoría de la dependencia”*(Dos Santos, 2003:136).

A modo introductorio se presentan en forma esquemática los modelos de desarrollo latinoamericanos y las ideas principales del estructuralismo sobre el subdesarrollo. Luego se analiza el tema de la dependencia, describiendo los fundamentos de la teoría y las modalidades que ésta adoptó en América Latina. El trabajo finaliza aportando datos sobre la deuda externa y algunos indicadores socio-económicos que relacionan el subdesarrollo con la dependencia.

I.- MODELOS DE DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

En América Latina, una de las regiones con mayor desigualdad social en el mundo⁶, históricamente los “modelos” de desarrollo estuvieron condicionados por la modalidad de inserción internacional de los países y *“por la configuración del poder político y económico que representaban los gobiernos”* (Calcagno, 1995:42). Según esas características, los modelos de desarrollo son tres:

✍ El de crecimiento “hacia fuera”, desde fines del siglo XIX hasta la década de 1940, basado en la exportación de productos primarios. La estructura dependiente de las economías primario-exportadoras –según Malavé Mata (1983)– restringía el crecimiento interno, porque la parte más importante de los ingresos generados por el sector exportador –integrado básicamente por la agricultura extensiva latifundista y la minería– se giraba a los centros capitalistas. La industria se vinculaba esencialmente al procesamiento y distribución de los productos agropecuarios, el patrón de crecimiento era dependiente del capital extranjero, y en el plano político los actores principales pertenecían a la oligarquía terrateniente

✍ El de crecimiento “hacia adentro”, hasta la década de 1970, período en el que las políticas favorecieron la sustitución de importaciones, transfiriendo recursos del sector agropecuario al industrial. En una primer etapa –denominada de sustitución “fácil”, hasta la década de 1950– se desarrollaron industrias livianas y de baja complejidad, manteniéndose la estructura de exportaciones existente, y los gobiernos populistas y desarrollistas predominaban en el plano político. En la segunda etapa –de sustitución “difícil”– la industria de bienes durables orientó su producción hacia los bienes de consumo interno de los grupos de poder adquisitivo medio y alto. La mayor escala de producción atrajo la inversión extranjera directa y tanto los grandes grupos empresarios nacionales como las empresas multinacionales estuvieron muy ligados al poder político, al amparo de gobiernos militares autoritarios. La dependencia del capital extranjero no se eliminó con la sustitución de importaciones sino que, por el contrario, hubo una mayor penetración de los capitales extranjeros que condujo prácticamente a la desnacionalización de la industria. La localización geográfica de corporaciones en la región constituía en realidad una prolongación económica y tecnológica de las economías centrales (Malavé Mata, 1983).

⁵ Versión corregida del Trabajo Final presentado en el Seminario “El escenario actual de la economía internacional”, desarrollado por el Prof. Eric Calcagno en la Maestría en Integración del Instituto de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional de La Plata, primer semestre de 2003.

⁶ Ver BURGO (2002), pág. 9.

✍ *El rentístico-financiero*, iniciado en el contexto de la crisis del petróleo de 1973, que si bien surgió en el marco de regímenes políticos autoritarios tuvo continuidad con los gobiernos democráticos a partir de la década de 1980. El “poder real” pasó al sector financiero y hubo un ingreso extraordinario de capitales, en gran proporción de carácter especulativo. La configuración del sistema financiero se caracterizó por la concentración y extranjerización de los bancos, instalándose en la región un proceso generalizado de desindustrialización, de privatizaciones de empresas públicas y de endeudamiento externo.

El modelo rentístico-financiero se afianzó con la crisis de la deuda de la década de 1980 y las políticas económicas “neoliberales” de la década de 1990 inspiradas en el Consenso de Washington (1989).

II.- ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO

“Los economistas se obstinan generalmente en eludir los problemas políticos porque escapan al ámbito de la teoría económica. Y la misma asepsia doctrinaria les lleva a prescindir de otros elementos esenciales para comprender la dinámica del desarrollo. Empero, los fenómenos del desarrollo no pueden explicarse solamente con una teoría económica; hay que llegar a una teoría global que integre todos los elementos del sistema mundial del capitalismo” (Prebisch, 1981:526)

Al finalizar la segunda guerra mundial se difundió en Estados Unidos y en Europa la “teoría del desarrollo”. Según esta teoría, el desarrollo y el subdesarrollo son partes de un proceso continuo y constituyen dos momentos de una misma realidad, diferenciados por una serie de indicadores económicos y sociales como el producto bruto, la industrialización, el ingreso *per cápita*, los índices de alfabetización, las tasas de escolaridad y mortalidad, el atraso tecnológico, etc. Superar las condiciones del subdesarrollo significa producir los cambios necesarios en las condiciones económicas, sociales y culturales de los países “atrasados” para incorporar los patrones vigentes en los países más “adelantados”.

Las investigaciones de los economistas de la CEPAL, coordinados por Raúl Prebisch, se iniciaron con el estudio de la teoría del desarrollo. Sin embargo, como ésta no lograba explicar las causas del subdesarrollo se generó en el seno de ese organismo una corriente de pensamiento original conocida como “estructuralismo latinoamericano”, caracterizada por su visión histórica y sistémica de la economía.

Los estructuralistas arribaron a la concepción global del desarrollo y el subdesarrollo tomando “*como punto de partida la consideración según la cual el capitalismo periférico era parte integrante del sistema mundial, ordenado de acuerdo al esquema pretérito de la división internacional del trabajo y de las ventajas comparativas*” (Prebisch, 1981:521), y se consideraba la relación entre los países centrales y los periféricos como una parte esencial de la dinámica de ese sistema: “*En los primeros se origina el progreso técnico y tiende a concentrarse en ellos el fruto de la creciente productividad que trae consigo...y se concentra también allí la industrialización*” (Prebisch, 1981:530). Por esa misma dinámica se propagan las formas de consumo, las instituciones, la cultura y las ideologías de los centros hacia la periferia, impulsando el desarrollo en esta última sólo en la medida que produzca beneficio a los grupos dominantes.

Los procesos de desarrollo y subdesarrollo, siempre según este enfoque, interactúan y se condicionan mutuamente, manifestándose en dos grandes polarizaciones: los países desarrollados (industriales, avanzados o centrales) y los países subdesarrollados (atrasados, pobres, periféricos o dependientes). “*El desarrollo y el subdesarrollo pueden comprenderse entonces como estructuras parciales, pero*

interdependientes, que conforman un sistema único. Una característica principal que diferencia ambas estructuras es que la desarrollada, en gran medida en virtud de su capacidad endógena de crecimiento, es la dominante, y la subdesarrollada, debido en parte al carácter inducido de su dinámica, es dependiente, y esto se aplica tanto entre países, como entre regiones dentro de un país” (Sunkel, 1971:470).

Otro tema que se analizó en las investigaciones de la CEPAL fue el del comercio exterior. Se demostró empíricamente que desde fines del siglo XIX existía una tendencia al deterioro de los términos de intercambio⁷ en perjuicio de los países exportadores de productos primarios –como los latinoamericanos–, de modo tal que se producía una transferencia constante de los ingresos generados en los países subdesarrollados hacia los desarrollados.

También se estudiaron las consecuencias de la confrontación en el mercado mundial entre países industrializados y países exportadores de productos primarios –periféricos–, determinando que los últimos no tienen capacidad suficiente para generar las tecnologías y el capital necesarios para elevar la productividad del trabajo debido al escaso desarrollo del sector industrial. La recomendación del organismo fue que se instrumentaran estrategias de industrialización por sustitución de importaciones en los países latinoamericanos para reducir la vulnerabilidad externa frente a las crisis económicas mundiales, estimular alzas en la productividad, aumentos en los ingresos y reducción de las tasas de desempleo.

La forma en que se implementó el proceso de industrialización por sustitución de importaciones fue criticada por los mismos estructuralistas, por cuanto los frutos del avance tecnológico no se difundieron como se había previsto sino que se concentraron en las manos de los dueños del capital y excluyeron a la mayoría de la población, exacerbando las desigualdades existentes en la distribución de los ingresos. Además, se profundizó de tal modo la vulnerabilidad externa de la economía que derivó en un creciente control extranjero del sector industrial.

Por último, según los estudios de la CEPAL el desarrollo no surgiría como resultado de la acción espontánea del mercado sino que es producto de una acción premeditada de intervención estatal en la economía. El Estado debe cumplir funciones de planificación y ejecución de políticas para superar el subdesarrollo, sobre todo aquellas relacionadas con la industrialización, con la inversión productiva y con el destino de los excedentes generados en cada país.

III.- TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

“La independencia en la adopción de decisiones a la que se aspira, se vincula, entre otros factores, a la potestad para determinar el estilo de desarrollo que adoptará, a la capacidad para captar el excedente económico que genera y a las posibilidades reales de aplicar la política económica que decida” (Calcagno y Jakobowicz, 1981:147)

La teoría de la dependencia surgió con el propósito de explicar las causas del subdesarrollo en América Latina, retomando formulaciones de la teoría del imperialismo⁸ y compartiendo con la CEPAL

⁷ Se denomina términos de intercambio a la relación entre los precios de exportación y los de importación.

⁸ MALAVE MATA (1972:221), cita los rasgos fundamentales que definen al imperialismo según V. I. Lenin (*Obras escogidas*, Ed. Progreso, Moscú, 1969): “1) la concentración de la producción del capital; 2) la fusión del capital bancario con el capital industrial y el consiguiente surgimiento de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales que, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere particularmente una gran importancia; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas que se reparten el mundo, y 5) culminación del reparto territorial del mundo entre las grandes potencias capitalistas”.

la concepción sobre el sistema mundial y la evolución del capitalismo. La diferencia fundamental es que esta teoría considera al desarrollo y al subdesarrollo como dos realidades contrapuestas y cuestiona la noción de desarrollo autónomo de la CEPAL, poniendo en duda la posibilidad de superar la dependencia dentro del marco del capitalismo.

La teoría de la dependencia otorgó una gran importancia al movimiento internacional de capitales, tanto en lo que se refiere a las inversiones extranjeras directas –predominantes en esa época– como a las transferencias de capital desde los países periféricos hacia los centrales –intereses, remesas de utilidades, regalías, patentes, fuga ilegal de capitales, etc.–. La dependencia financiera y la tecnológica (Marini, 1993) se ubicaron en el centro de la discusión, desplazando el eje de las relaciones comerciales desiguales como causa determinante de las asimetrías entre el centro y la periferia.

La situación de dependencia externa de los países latinoamericanos era posible –según este enfoque– porque se contaba con el apoyo de los gobiernos nacionales y las *élites* más cercanas al poder, beneficiadas con la subordinación a las políticas que imponían los centros.

III.1.- Corrientes principales dentro de la teoría

La teoría de la dependencia se expresa en un núcleo central de ideas y una gran riqueza de matices entre los diferentes autores. A los fines de este trabajo se adopta la clasificación de las corrientes principales de la teoría de la dependencia presentada por Blomström y Hettne⁹:

✍ Una corriente es la *estructuralista*, nacida a partir de una autocrítica de los científicos sociales ligados a la CEPAL, que plantea los límites del proyecto de desarrollo nacional autónomo que ellos mismos habían propuesto y en la que están Osvaldo Sunkel, Celso Furtado y Raúl Prebisch.¹⁰

✍ Otra es la corriente *neomarxista*, basada fundamentalmente en los trabajos de Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra y otros investigadores del Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO).

Existe, además, un grupo de autores que no están incorporados en las corrientes mencionadas, como Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, quienes están en la frontera entre el estructuralismo y el marxismo ortodoxo, y André Gunder Frank, a quien se ubica más próximo a la corriente neomarxista.

III.2.- La dependencia según sus autores

“Concebida a partir de la lucha teórica en el seno de la izquierda, la teoría de la dependencia reemplazará la visión del mundo que tenía la CEPAL, marcada por el eclecticismo y el compromiso que proporcionaba la teoría marxista del imperialismo” (Marini, 1993:75)

Autores destacados nos aportan argumentos para el análisis de la teoría de la dependencia y la discusión sobre su vigencia en América Latina:

⁹ BLOMSTRON Magnus y HETTNE Bjorn (1990), *La teoría del desarrollo en transición*, Ed. FCE, México. Cit. en DOS SANTOS (2003), quien considera que esta clasificación es *“la que más se aproxima a una descripción correcta de las principales tendencias teóricas que conforman la teoría de la dependencia”* (pág.26)

¹⁰ KAY (1991) designa a esta corriente como reformista, e incluye en ella también a Helio Jaguaribe, Aldo Ferrer y Aníbal Pinto.

- ✍ *“Por dependencia entendemos una situación en que la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que está sometida”* (Dos Santos, 1970:216).
- ✍ El capitalismo transnacional crea una nueva división internacional del trabajo, que conduce hacia la *“desintegración nacional”* en América Latina en la medida en que los *“conglomerados transnacionales”* toman posiciones preponderantes en las economías nacionales, e introducen una brecha en sociedades en las que la mayoría de la población resulta marginada (Sunkel, 1971). A nivel nacional e internacional se observan dos tipos de polarizaciones: primero, una división del mundo entre países, con los desarrollados de un lado y los subdesarrollados del otro, y segundo, una división dentro de los países entre grupos *“avanzados”* (integrados) y otros *“atrasados”* (marginales, dependientes). Entre los grupos avanzados de los países desarrollados y de los subdesarrollados se produce una estrecha vinculación en términos de patrones y niveles de vida (Sunkel, 1976).
- ✍ La formación de grupos sociales minoritarios que acceden a patrones de consumo similares a los países centrales, constituye un hecho determinante para la perpetuación de las condiciones de subdesarrollo y dependencia en la periferia (Furtado, 1971).
- ✍ El tipo de relación entre los factores internos y externos determina el proceso de desarrollo en América Latina y el modo en que el sistema mundial incide en los distintos países (Cardoso y Faletto). La dependencia no es contradictoria con el desarrollo; la expresión *“desarrollo dependiente asociado”* sirve para señalar esa situación (Cardoso)¹¹.
- ✍ La formulación *“desarrollo del subdesarrollo”* de Gunder Frank, implica que cuando una economía dependiente crece se agudizan los rasgos particulares que la separan del capitalismo existente en los países avanzados. Esto equivaldría a decir que a mayor desarrollo capitalista, más dependencia (Marini, 1993).
- ✍ La dependencia involucra la sobreexplotación del trabajo en los países subordinados, según Marini. Esta sobreexplotación se desprende de la necesidad del capitalismo de evitar la disminución de su tasa de ganancia a consecuencia del intercambio desigual entre los países dependientes y los dominantes. Los salarios de los países dependientes se mantienen bajos porque el consumo de los trabajadores no es tan necesario para la realización de las mercancías, ya que éstas en su gran mayoría se exportan hacia los países desarrollados (Kay, 1991).
- ✍ *“En nuestros días, la temática que tenemos que enfrentar es la del carácter actual del imperialismo, las relaciones económicas internacionales en esta fase, las formas de relación con las estructuras nacionales, las contradicciones que genera, las alternativas que plantea a las clases sociales, las formas de lucha que se desarrollan en consecuencia, las perspectivas programáticas hacia una nueva sociedad”*. (Dos Santos, 1968:499)

IV.- MODALIDADES DE LA DEPENDENCIA

“El capital, que constituye el último elemento y no el menor de la explotación de los países subdesarrollados, es en estos países un factor raro, en consecuencia caro, pero también indispensable para el desarrollo industrial de tipo ‘imitativo’. Para llegar a este grado de desarrollo, algunos países tuvieron que endeudarse al punto de que sus ingresos de exportación apenas alcanzan para

¹¹ En: KAY (1991)

pagar los intereses de sus deudas. Por medio de estos créditos, los países del Norte han adquirido un derecho de vigilancia que va hasta la intervención física sobre los países deudores” (Calcagno y Jakobowicz, 1981:179)

La dependencia, como expresión histórica del capitalismo, asumió diversas formas en América Latina (Dos Santos, 1970):

- ✍ La *dependencia colonial*, de naturaleza exportadora, en la que el capital comercial y financiero domina las relaciones económicas entre los europeos y las colonias mediante el monopolio ejercido por los primeros sobre la tierra, las minas y la mano de obra de los países colonizados.
- ✍ La *dependencia financiera-industrial*, que se consolidó a fines del siglo XIX, caracterizada por el dominio del capital de los centros hegemónicos y su expansión al exterior mediante la inversión en la producción de materias primas y productos agrícolas para el consumo de los centros (desarrollo “hacia fuera”, según la CEPAL).
- ✍ La *dependencia tecnológica-industrial*, tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, basada en las corporaciones multinacionales que realizaron sus inversiones en industrias conectadas al mercado interno de los países subdesarrollados, estimulando el ingreso de capital financiero en la región.

El mismo Dos Santos, veinte años más tarde dice que el capital financiero *“no se contentaría, sin embargo, con la modalidad de desarrollo local, sino aspiraría a un desarrollo regional, a la extracción de excedentes fuera de sus fronteras, y buscaría una conciliación con el capital internacional, algún tipo de alianza para poder afirmarse como capital financiero ...Era inevitable, por lo tanto, que el capital internacional sometiese al nacional a su dinámica, lo que reflejaba la fuerza emergente de una economía mundial basada en un nuevo tipo de empresa multinacional”* (Dos Santos, 2003:78-79). Asociando estas ideas con la noción de modelo de desarrollo rentístico-financiero ¹², se incorpora una cuarta modalidad de dependencia:

- ✍ La *dependencia financiera-especulativa*, que se sitúa a partir de mediados de la década de 1970 cuando la abundante oferta de “petrodólares” fomentó la especulación financiera desde los países centrales y un colosal endeudamiento de los países periféricos. Estos movimientos financieros desembocaron en la crisis de la deuda externa de la década de 1980 –con altísimas tasas de interés y mayor especulación– y en las políticas de liberalización financiera de la década de 1990, en pleno auge del modelo neoliberal del capitalismo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación dieron un gran impulso al capitalismo financiero, acelerando la velocidad de los movimientos de capitales a escala mundial. La gran concentración de la propiedad de los medios de comunicación en manos extranjeras, por ejemplo, es un elemento importante a tener en cuenta cuando se analiza la dependencia en América Latina ¹³.

¹² Ver II, pág. 3.

¹³ Ignacio Ramonet afirma que tres países centrales como Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, que representan en conjunto el 70% del PBI mundial, tienen el dominio casi absoluto sobre los medios de comunicación en el mundo, ya que de las 300 empresas más importantes de información y comunicación, el 90% pertenecen a esos países (144 norteamericanas). En: *La tiranía de la comunicación*, Ed. Temas de debate, España, 1998, pág. 149.

V.- DEUDA EXTERNA Y DEPENDENCIA

“Cuando la sombra de la crisis acecha, es preciso multiplicar el saqueo de los países pobres para garantizar el pleno empleo, la libertades publicas y las altas tasas de desarrollo de los países ricos. Relaciones de víctima y verdugo, dialéctica siniestra: hay una estructura de humillaciones sucesivas que empieza en los mercados internacionales y en los centros financieros y termina en la casa de cada ciudadano”(Galeano, 1988:452)

La crisis de la deuda externa desató la ofensiva de los acreedores, especialmente de los países centrales –Estados Unidos en primera línea– y de organismos financieros internacionales –FMI, Banco Mundial, BID–, los que además de reclamar el pago de la deuda exigieron la aplicación de “ajustes estructurales” en los países latinoamericanos. Estas exigencias constituyen una intromisión en las decisiones políticas internas de los países latinoamericanos: *“La crisis de la deuda externa en la década de 1980 vino a reforzar una tesis fundamental de la teoría de la dependencia: los países centrales son captadores de excedentes económicos de los países periféricos y dependientes, fenómeno que explica gran parte de nuestras dificultades”* (Dos Santos, 2003:126).

La situación de endeudamiento en América Latina se agravó en los últimos años. Con el apoyo de las élites gobernantes se reprodujo la relación centro–periferia a través del sector financiero, y la deuda siguió creciendo, como lo muestra el siguiente cuadro:

Deuda externa latinoamericana
(en miles de millones de dólares)

Años	1980	1987	1988	1990	1991	1992	1995	2001
Deuda externa	222	394	410	423	442	451	520	725

Fuente: Galasso (2002:367)

Galasso (2002:367) reproduce datos que producen asombro e indignación: *“América Latina ha abonado 1,4 billón de dólares (por servicios de deuda externa) lo que representa cinco veces su deuda original (si se toma como base el año 1982: 333.000 millones de dólares)”*¹⁴. Esto significa una transferencia impresionante de recursos hacia los acreedores en perjuicio de la mayoría de la población, llevando al autor a expresar que Latinoamérica sangra por sus “venas abiertas”¹⁵.

“El proceso de ajuste estructural en América Latina llevó al debilitamiento de sus Estados, que transfirieron sus recursos al sistema económico mundial al mismo tiempo que creaban una gigantesca deuda interna para cuyo pago continúan transfiriendo enormes recursos...El Estado se convierte en prisionero del capital financiero, ahogado por una deuda pública en crecimiento exponencial, cuyo servicio no deja ya ningún espacio para la inversión estatal, y también cada vez menos para las políticas sociales y aun para mantenimiento del modesto funcionalismo público de la región” (Dos Santos, 2003:94;40). Como consecuencia, aumentaron en forma impresionante las desigualdades sociales, la marginación, la pobreza y la indigencia en la región.

Los gobiernos de los países latinoamericanos utilizan una parte importante de los superávits fiscales y comerciales para el pago de los intereses de la deuda, resignando así el poder de decisión autónoma sobre el destino de sus excedentes económicos. *“Con demasiada frecuencia el enfoque del Fondo hacia los países en desarrollo es similar al de un mandatario colonial...El FMI, por supuesto, aduce*

¹⁴ Artículo de Néstor Restivo, en “Clarín”, 16/9/02.

¹⁵ Norberto Galasso cita la obra de Eduardo Galeano (1988) cuya primera edición es de 1971.

que nunca dicta sino que negocia las condiciones de cualquier préstamo con el país prestatario, pero se trata de negociaciones desiguales en las que todo el poder está en manos del FMI...La 'condicionalidad' se refiere a condiciones más rigurosas, que a menudo convierten el préstamo en una herramienta de política" (Stiglitz, 2002:73,75,77)

VI.- INDICADORES DE SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA

Los datos que brindan los indicadores socio-económicos de América Latina¹⁶ muestran que el modelo de desarrollo analizado por la teoría de la dependencia no se modificó sustancialmente en los últimos años.

CRECIMIENTO Y DESIGUALDAD SOCIAL

✍ " ... el rezago relativo de la región sólo se produjo durante la tercera fase de globalización (a partir de 1973), como consecuencia de la deficiente inserción en el proceso de globalización financiera y la consiguiente crisis de la deuda. Además, la recuperación posterior a la 'década perdida' de los años ochenta fue frustrante. Como ha demostrado la CEPAL en diversos estudios, este hecho se reflejó en el crecimiento relativamente deficiente registrado a continuación del intenso proceso de reformas económicas que se inició en la década de 1970 en algunos países y, en forma más generalizada, entre mediados de los años ochenta y comienzos de los noventa". (CEPAL, 2002b:80)

✍ La gran mayoría de los latinoamericanos viven en países en los que la desigualdad en la distribución del ingreso aumentó de modo alarmante en el último cuarto del siglo XX. En términos generales el incremento de la desigualdad, característico de la década de 1980, no se revirtió en la década de 1990, período en el que, por el contrario, siguió siendo mayor el número de países con tendencia al deterioro de los ingresos. Una de las explicaciones ha sido la evolución asimétrica de la pobreza y de la distribución del ingreso en las distintas fases del ciclo económico: la crisis de la deuda afectó dramáticamente a los sectores más pobres, pero la posterior reanudación del crecimiento no estuvo acompañada de una recuperación equivalente de los ingresos de estos sectores. (CEPAL, 2002b)

En el siguiente cuadro se observa el aumento de la brecha de desigualdad de América Latina y el Caribe respecto a los países industrializados.

Índice de desigualdad del ingreso per cápita

	1950	1973	1990	1998
Países industrializados de la OECD	0,50	0,24	0,22	0,22
América Latina y el Caribe	0,51	0,56	0,60	0,70

Fuente: CEPAL, 2002b:81

COMERCIO INTERNACIONAL

✍ Por el lado de la demanda, "... el complejo escenario internacional contribuyó al deterioro del comercio externo de América Latina y el Caribe. La contracción de la demanda extrarregional se sumó a la debilidad de los intercambios regionales, y la retracción de la inversión en las grandes economías incidió en los precios de las materias primas. Además, la vulnerabilidad del sector externo de la región se vio multiplicado por la disminución de los flujos de financiamiento externo". (CEPAL, 2002a:4)

¹⁶ A los fines de este trabajo se considera a América Latina como un bloque unitario, haciendo abstracción de las diferencias entre los países.

✍ Por el lado de la oferta, “...los flujos comerciales no han consolidado un círculo virtuoso de inversión y crecimiento...Mientras tanto, la especialización exportadora de América Latina y el Caribe también se ha transformado, aunque en general merced a sus ventajas comparativas estáticas basadas en mano de obra no calificada y recursos naturales abundantes”. (CEPAL, 2002a:12,13)

✍ “A partir de datos sobre los precios de 24 productos básicos en el período comprendido entre 1900 y el 2000, es posible demostrar que los términos de intercambio de los productos básicos, con la excepción del petróleo, han sufrido un deterioro tal que actualmente representan menos de la tercera parte de lo que representaban antes de 1920. Esto equivale a una disminución anual de -1.5% en los últimos ochenta años, lo que evidentemente representa un deterioro significativo”. (CEPAL, 2002b:38)

✍ “Mediante barreras arancelarias y no arancelarias, así como por el acceso preferencial negociado, los gobiernos de los países más ricos inciden directamente en los flujos de comercio y, por ende, en la especialización comercial internacional de los países en desarrollo”. (CEPAL, 2002a:14)

INVERSIONES EXTRANJERAS Y FLUJOS DE CAPITAL

En el siguiente cuadro se muestran los *ingresos netos por inversión extranjera directa* (IED) en América Latina y el Caribe durante la última década:

Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe (en millones de dólares)

Período	1990-94	1995-99	1999	2000	2001	2002
IED	8.956	45.375	70.236	57.320	39.555	26.249

Fuente: CEPAL, 2002c)

Entre 2001 y 2002 los flujos de IED disminuyeron (-33%), en parte por causas estructurales – reducción de las privatizaciones, disminución del financiamiento destinado a las empresas transnacionales (ET)– y en parte por causas cíclicas. La transferencia neta de recursos de IED no llegó a compensar la transferencia neta negativa de recursos financieros –más del 4% del PBI–. (CEPAL, 2002c)

✍ Entre 1990 y 2000, el déficit promedio de cuenta corriente de balanza de pagos en América Latina fue de -2.6% del PBI, y el déficit comercial de -0,9%. El déficit de cuenta corriente refuerza la situación de dependencia de financiamiento externo de la región. (CEPAL, 2002b:145)

✍ “En los años noventa se registró un fuerte incremento de la presencia de los bancos extranjeros en los servicios financieros de América Latina, que ampliaron sus activos de un promedio de menos del 10% del total en 1990 a más del 50% en 2001. Este fenómeno es atribuible a la interacción de tres grupos de factores: la mayor competencia en el mercado internacional de servicios financieros, las políticas nacionales que han facilitado la entrada de los bancos extranjeros y las nuevas estrategias empresariales...La mayor presencia de los bancos extranjeros no se han traducido en una reducción del costo de los servicios financieros. Lo que es incluso peor, la presencia de los bancos extranjeros no ha contribuido a aumentar la disponibilidad del crédito o la estabilidad en estos sistemas financieros nacionales”. (CEPAL, 2002c:17,18)

✍ En el apartado anterior se mostraron las cifras del creciente endeudamiento externo en América Latina, que ascendía en 2001 a 725 miles de millones de dólares. Esa deuda

“provoca no sólo un alto tributo financiero sino subordinación política que conduce a la imposición de políticas económicas de siniestra expoliación sobre los trabajadores y de saqueo del patrimonio nacional” (GALASSO, 2002:367).

CONCLUSIONES

Las consecuencias sociales del subdesarrollo y la dependencia en América Latina son muy visibles. ¿Es posible ignorarlas?

Las siguientes reflexiones se exponen a modo de conclusión:

- ☞ A través de los datos, en su gran mayoría aportados por la CEPAL, se deduce que subsiste un sistema económico mundial caracterizado por las diferencias entre países centrales (desarrollados) y países periféricos (subdesarrollados).
- ☞ Según esos mismos datos, las desigualdades sociales se han profundizado en los últimos años en América Latina, acentuándose al mismo tiempo la disparidad de ingresos per cápita en la región respecto a los países industrializados.
- ☞ La dependencia de los países periféricos hacia los centrales es de tipo estructural. Si bien se manifiesta en indicadores económicos, es fundamentalmente política y cultural.
- ☞ Los beneficios concedidos a los países centrales, que incluyen privilegios a las empresas transnacionales en materia de inversiones extranjeras, impuestos, propiedad intelectual, patentes, etc., a cambio de un supuesto “apoyo” en las negociaciones sobre la deuda externa con organismos internacionales (FMI, BM, BID), son una expresión más de la dependencia política.
- ☞ La imitación de los patrones de consumo de los países centrales, que se suma a la penetración ideológica en el sistema educativo y en los medios de comunicación masiva, refuerzan la dependencia en el plano cultural.
- ☞ El intercambio comercial desigual genera una transferencia de excedentes económicos desde la periferia a los centros, que se profundiza con el pago de intereses, remesas de utilidades y otras formas de salidas de capital.
- ☞ La deuda externa es utilizada como un instrumento de dominación de los países centrales y los organismos internacionales. La naturaleza de esta deuda refuerza las tesis de la teoría de la dependencia. *¿Cómo explicar de otro modo las condiciones que impone el FMI a los países deudores?*

Los claros conceptos de Dos Santos, Calcagno y Galasso expresan y sintetizan lo expresado en este artículo:

- ☞ *“Tiene que existir un camino virtuoso para nuestros pueblos y el ejercicio de la democracia nos ayudará a encontrarlo y a ponerlo en práctica” (DOS SANTOS, 2003:136)*
- ☞ *“El meollo de la discusión futura, probablemente será el del proyecto de país y de región a que aspiran los países latinoamericanos...Los países y dentro de ellos sus principales fuerzas políticas y sociales, deberán definir sus objetivos y estrategias.*

Para ello será fundamental el debate entre las diferentes corrientes de pensamiento, cada una de las cuales deberá conciliar racionalidad y audacia, es decir, elaborar 'utopías realistas'."(CALCAGNO, 1989: 126)

☞☞ *"Pero, como se comprende, frente a la avidez de las burguesías imperialistas no sólo se trata de argumentos con verdad y razón, sino de poseer la decisión y la fuerza suficiente, lo cual sólo es posible mediante gobiernos auténticamente populares, concertados férreamente para acabar con esta pesadilla. La resolución de la cuestión de la deuda interna se inserta, pues, para nosotros, en la lucha por la liberación, unificación y transformación de América Latina"(GALASSO, 2002:374)*

Bibliografía

BURGO Ezequiel (2002), *El mapa latinoamericano de la desigualdad*, en: "Le Monde diplomatique, N° 41, noviembre 2002, Buenos Aires, Argentina, pág. 9.

CALCAGNO Alfredo Eric (1989), *El pensamiento económico latinoamericano: estructuralistas, liberales y socialistas*, Edic. Cultura Hispánica, Madrid, España.

----- y CALCAGNO Alfredo Fernando (1995), *Falacias neoliberales. "La política económica neoliberal es la única posible"*, en: "Realidad Económica", N° 131, abril–mayo 1995

----- y CALCAGNO Eric (2002), *La deuda externa explicada a todos*, Ed. Catálogos, Buenos Aires.

----- y CALCAGNO Eric (2002). *Industria y política van de la mano*, en: "Le Monde diplomatique, N° 39, septiembre 2002, Buenos Aires, Argentina, pág. 8-9

----- y JAKOBOWICZ Jean-Michel (1981), *El monólogo norte–sur y la explotación de los países subdesarrollados*, Edic. Siglo XXI, México

CARDOSO Fernando Henrique (1983), *Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia*, en: "Desarrollo latinoamericano. Ensayos críticos", selección José Serra, Edic. Fondo de Cultura Económica, México, pág. 325/356

CASTILLO RIVAS Donald (1979), *Apuntes para una crítica a la "teoría de la dependencia"*, en: "Nueva Sociedad", N° 44, Bogotá, Colombia, pág. 85/95

CEPAL (2002a), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, Edición 2001/2002.

----- (2002b), *Globalización y desarrollo*, Documento, XXIX período de sesiones, Brasilia, Brasil, mayo 2002.

----- (2002c), *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, Chile, marzo 2003.

----- (2002d), *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*.

DOS SANTOS Theotonio (1968), *La cuestión de la teoría de la dependencia*, en: "Economía Internacional. Vol. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica", Edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pág. 488/499

----- (1970), *La estructura de la dependencia*, en: "Economía Internacional. Vol. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica", 1979, Edic. Fondo de Cultura Económica, México, pág. 217/226

----- (2003), *La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Edic. Plaza&Janes, Buenos Aires, Argentina.

FURTADO Celso (1971), *Dependencia externa y teoría económica*, en: "Obras escogidas. Celso Furtado", Edic. Plaza&Janes, Bogotá, Colombia, 1985.

----- (1999), *El capitalismo global*, Edic. Fondo de Cultura Económica, México

GALASSO Norberto (2002), *De la Banca Baring al FMI. Historia de la deuda externa argentina*, Edic. Colihue, Buenos Aires, Argentina

GALEANO Eduardo (1988), *Las venas abiertas de América Latina*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 51a. edición.

KAY Cristóbal (1991), *Teorías latinoamericanas del desarrollo*, en: "Nueva Sociedad", N° 113, Venezuela, pág. 101/113

MALAVE MATA Héctor (1972), *América Latina: fronteras contemporáneas del subdesarrollo y la dependencia*, en: "Dependencia y subdesarrollo", Varios autores, Edic. Plaza&Janes, 1983, Bogotá, Colombia, pág. 197/231

MARINI Ruy Mauro (1993), *América Latina: integración y democracia*, cap. "La crisis teórica", Edic. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, pág. 55/86

PREBISCH Raúl (1980), *La dinámica del capitalismo periférico y su transformación*, en: "Obras escogidas. Raúl Prebisch", Edic. Plaza&Janes, Colombia, 1983, pág. 577/595

----- (1981), *Capitalismo periférico: Crisis y transformación*, en: "Obras escogidas. Raúl Prebisch", Edic. Plaza&Janes, Colombia, 1983, pág. 507/575

----- (1986), *La crisis del desarrollo argentino*, Ed. El Ateneo, Buenos Aires, Argentina. Cit. en: MARINI Ruy Mauro (1993).

STIGLITZ Joseph (2002), *El malestar en la globalización*, Edic. Taurus, Buenos Aires, Argentina

SUNKEL Osvaldo (1971), *Capitalismo transnacional y desintegración en la América Latina*, en: "Intercambio y desarrollo", selección de Ricardo Ffrench-Davis, Edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pág. 466/499.

----- (1976), *La naturaleza de la dependencia latinoamericana*, en: "Economía Internacional. Vol. II. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica", Edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pág. 273/297